

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

25837 *Edicto de 11 de julio de 2014, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por el que se anuncian notificaciones de liquidaciones de pensiones.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del citado precepto, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por la unidad que se indica.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO	DNI/NIE	EXPEDIENTE
D. José Manuel Barrionuevo Colorado	31381446Q	6087414
D. Manuel Cmacho López	75337267P	6086033
D. Manuel Esparza Rubio	18407155W	6085401
D. Gonzalo López Martín	23788634X	6076459
D. Manuel López Ramírez	28410654L	6087417
D. Joaquín Luaces Rodrigo	51175282Y	6084519
D. José Antonio Mínguez Sanz	6238588E	6084802
D. Francisco Javier Núñez Segura	53965855N	1463468
D. Tomás Javier Pérez Martín	24755866T	6083991
D. Leovigildo Ruís Vizcaíno	27198864F	6087252
D. José Fernando Sánchez Olivares	22464540A	6085424

Unidad Administrativa: Área de Coordinación de Nóminas.

Lugar para practicar la notificación por comparecencia: Avenida General Perón, número 38. Edificio Master's II. 6ª planta. 28020 Madrid.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en el lugar que se indica a efecto de practicarse la notificación pendiente del acto administrativo producido en procedimientos tramitados en el ámbito de la unidad administrativa mencionada.

Alternativamente podrán ponerse en contacto con la citada unidad administrativa, mediante fax enviado al número 913491608, manifestando su disposición a que se practique la notificación por la vía ordinaria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 11 de julio de 2014.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, P.D. (Resolución 9-1-08) el Jefe de Servicio, Santiago de Miguel Miguel.

ID: A140037800-1